



2025: PANORAMA ELECTORAL INCIERTO



ARTURO SÁNCHEZ
PROF. INVESTIGADOR,
ESCUELA DE
CIENCIAS SOCIALES
Y GOBIERNO TEC DE
MONTERREY
@ARTUROSANCHEZG

Lamentablemente ya es muy tarde para que la elección de los integrantes del PJ se realice con éxito

A la fecha, el INE avanza adecuadamente en la organización de las elecciones locales de Durango y Veracruz para el año que entra. Hoy no parece haber problemas, salvo que los OPLEs no reciban el presupuesto que se requiere para la elección. Desafortunadamente ya es una mala práctica en los estados que los congresos locales, primero recortan el presupuesto de los OPLEs, y luego los gobiernos no entregan con puntualidad los recursos.

Para el INE la incertidumbre hacia el 2025 permanece, tanto por razones presupuestales como jurídicas que deberían resolverse pronto. Lamentablemente ya es muy tarde para que la elección de

los integrantes del Poder Judicial se realice con éxito. Se trata de una elección diferente y compleja en la que el INE pondrá en práctica procedimientos nuevos. Muchas de las características de la elección deberían estar en la legislación secundaria o en acuerdos del Consejo General del INE, que debió suspender actividades por un tiempo y cuando siguen abriéndose recursos jurídicos en contra de la elección.

A lo anterior se añade el anunciado recorte presupuestal que realizará la Cámara de Diputados. Nunca ha sido fácil defender el presupuesto del IFE o del INE, principalmente por la ignorancia de los legisladores sobre el costo de los procedimientos electorales, especialmente ante una legislatura nueva. Recuerdo los equipos que se formaban para hablar con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados. Asistían las direcciones ejecutivas para justificar cada peso solicitado y cada proyecto de contratación anunciado; la Dirección de Administración desempeñaba un papel relevante, junto con la Secretaría Ejecutiva que por Ley es la responsable del ejercicio presupuestal del INE. Al peso de los argumentos técnicos se sumaba la fuerza política de

la Presidencia del INE y de los Consejeros Electorales. En esta ocasión, la prensa sólo reportó la asistencia de dos consejeras electorales sin siquiera la participación de la presidenta Taddei o del presidente de la Comisión de Presupuesto del INE.

El recorte que busca aplicar la Cámara de Diputados seguramente impactará en la integración de las casillas que se instalarán el próximo 1 de junio, en la

“Muchas de las características de la elección deberían estar en la legislación secundaria o en acuerdos del Consejo General del INE”.

capacitación de quienes recibirán la votación y en la participación del electorado. Además, a 170 días de la jornada electoral, ni los analistas, ni los interesados, ni el propio INE y menos el “pueblo bueno” sabe qué se va a votar en cada entidad de la República, cuántas boletas se requerirán y cuánto, efectivamente, costará la elección. Si el INE logra organizar la elección, pero no se instalan las 170 mil casillas conforme establece la Ley, en donde los electores conocen a sus vecinos, sería la primera vez que elegiremos autoridades con un franco deterioro de la calidad de nuestra democracia.

No es lo mismo hacerlo para una consulta popular, aquí se trata de integrar a uno de los poderes de la Unión. Prevalece la incertidumbre.